

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

ENJ-CCC-LPN-2026-001

Contratación de servicios de alimentos, bebidas y catering, para las actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Sttefany Gómez Gómez
Magui Rosado Caro
Diana Durán Gómez

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
21 de agosto 2026

1. ANTECEDENTES

Que en fecha 21 de agosto de 2026 los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación definitiva de las ofertas técnicas.

Producto de la evaluación preliminar, fue emitido el **Informe Preliminar de Evaluación Ofertas Técnicas (sobre A)** en la cual se hace constar el resultado siguiente:

Nombre del oferente	Lotes	Puntaje final	Ponderación	Resultado
Cantabria Brand Representative, SRL RNC: 130687978	Lote 1	24 puntos	No cumple porque no presentó el Plan de Control de Plagas requerido. Asimismo, los registros de control de plagas aportados no corresponden al período solicitado y tampoco presentó la certificación de recepción conforme emitida por una empresa privada que acredite la experiencia exigida en las especificaciones	Debe subsanar el Plan de Control de Plagas requerido. Asimismo, los registros de control de plaga, la certificación de recepción conforme emitida por una empresa privada y las órdenes de compra o contratos necesarios para verificar el alcance de las certificaciones presentadas

Gestión de Administración y Finanzas

Nombre del oferente	Lotes	Puntaje final	Ponderación	Resultado
			técnicas. Asimismo, no aportó la totalidad de las órdenes de compra o contratos necesarios para verificar el alcance de las certificaciones presentadas.	
	2,3 y 4	En el documento de presentación de oferta, literal b, manifestó su interés en participar en los lotes 1, 2, 3 y 4, la documentación técnica presentada corresponde únicamente al lote 1. En consecuencia, no fue posible realizar la evaluación técnica de los lotes 2, 3 y 4, debido a la ausencia de la documentación requerida para dichos lotes.		
P.A Catering, SRL RNC: 131155091	Lote 1	45 puntos	No cumple, debido a que no presentó el Plan de Control de Plagas requerido. Asimismo, los registros de control de plagas aportados no corresponden al período solicitado y tampoco aportó la totalidad de las órdenes de compra o contratos	Debe subsanar el plan de Control de Plagas requerido y las órdenes de compra o contratos para verificar el alcance de las certificaciones presentadas.

Gestión de Administración y Finanzas

Nombre del oferente	Lotes	Puntaje final	Ponderación	Resultado
			necesarios para verificar el alcance de las certificaciones presentadas.	
L.B. Eventos Sociales SRL RNC: 124014743	Lote 1	72 puntos	Cumple porque presentó la documentación que permite evaluar y comprobar que cumple con los elementos requerido y que estos se ajustan al servicio a contratar.	Habilitado a la siguiente fase, en virtud de que no tiene documentación que subsanar
Disla Uribe Koncepto, SRL RNC: 130952371	Lote 1	75 puntos	No cumple debido a que en el refrigerio tipo ejecutivo 1 no contempló las tazas de cristal con sus platillos y cucharas, según lo establecido en las especificaciones técnicas y no contempló la entrega del servicio de catering y estación líquida, según lo requerido en las	Debe subsanar las órdenes de compra o contratos para verificar el alcance de las certificaciones presentadas.

Gestión de Administración y Finanzas

Nombre del oferente	Lotes	Puntaje final	Ponderación	Resultado
			especificaciones técnicas.	
	Lote 2,3 y 4	N/A	No cumple, para el lote 2 y 3 debido a que en el refrigerio tipo ejecutivo 1 no contempló las tazas de cristal con sus platillos y cucharas, según lo establecido en las especificaciones técnicas Cumple, con todo lo requerido en las especificaciones técnicas para el lote 4	Debe subsanar las órdenes de compra o contratos para verificar el alcance de las certificaciones presentadas para el lote 4.

2. RESULTADOS DEL PERÍODO DE SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Tras haberse superado el período de subsanación de las ofertas, a continuación, se indican los datos relativos a la corrección de los aspectos subsanables y la ponderación de los peritos:

Evaluación de documentos subsanables del procedimiento de licitación pública nacional Núm. ENJ-CCC-LPN-2026-001		
Nombre y RNC del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación
Cantabria Brand	Experiencia: El oferente debe demostrar la	No cumple, no subsanó la documentación requerida.

Evaluación de documentos subsanables del procedimiento de licitación pública nacional Núm. ENJ-CCC-LPN-2026-001		
Representative, SRL RNC: 130687978	documentación que acredite la experiencia, tales como: • Certificaciones de recepción conforme de servicios, como mínimo tres (3) entre las cuales debe incluir al menos una (1) certificación de una empresa privada y al menos una (1) certificación de una institución del Estado. Estas certificaciones deben tener antigüedad siguiente: - Al menos una (1) certificación con antigüedad de uno (1) a tres (3) años. - Al menos una (1) certificación con antigüedad de tres (3) a cinco (5) años . Para los lotes1, 2, 3 y4	
	Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido. Para los lotes1, 2, 3 y4	No cumple , no subsanó la documentación requerida.
P.A Catering, SRL RNC: 131155091	Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas	No cumple , no presentó certificaciones, órdenes de compras o contratos de empresas privadas que

Evaluación de documentos subsanables del procedimiento de licitación pública nacional Núm. ENJ-CCC-LPN-2026-001		
	en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido. Para el lote 1.	permitan examinar el alcance de la contratación.
	Presentar un plan para el control de plaga de sus instalaciones, vigente, así como el documento y/o los registros que evidencien su ejecución de manera continua en los últimos tres (3) años. Para el lote 1.	No cumple. La evidencia documental presentada no demuestra la ejecución continua de los servicios de fumigación, ya que se identificó una ausencia de registros para el período comprendido entre abril de 2022 y junio de 2024.
Disla Uribe Koncepto, SRL RNC: 130952371	Órdenes de compras o Contratos: de las certificaciones presentadas en el punto anterior el cual permitan examinar el alcance de la contratación y esté acorde a lo requerido. Para los lotes 1, 2, 3 y 4.	Cumple

3. RESULTADOS DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez realizada la evaluación preliminar y agotada la fase de subsanación, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados definitivos de la evaluación y nuestra recomendación sobre los oferentes que deben ser habilitados para la oferta económica, conforme los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones, a saber.

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional Núm. ENJ-CCC-LPN-2026-001				
[INDICAR EL NOMBRE DEL OFERENTE]	Lotes	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL	MOTIVO DE LA DESCALIFICACIÓN
Cantabria Brand Representativa, SRL RNC: 130687978	Lote 1	No Cumple	Descalificado	No subsanó la documentación requerida
	Lote 2, 3 y 4	En el documento de presentación de oferta, literal b, manifestó su interés en participar en los lotes 1, 2, 3 y 4, la documentación técnica presentada corresponde únicamente al lote 1. En consecuencia, no fue posible realizar la evaluación técnica de los lotes 2, 3 y 4, debido a la ausencia de la documentación requerida para dichos lotes		
P.A Catering, SRL RNC: 131155091	Lote 1	No Cumple	Descalificado	La documentación subsanada no cumple con lo requerido
Disla Uribe Koncepto, SRL RNC: 130952371	Lote 1	No Cumple	Descalificado	Debido a que en el refrigerio tipo ejecutivo 1 no contempló las tazas de cristal con sus platillos y cucharas, según lo establecido en las especificaciones técnicas y no contempló la entrega del servicio de catering y estación líquida, según lo requerido en las

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional Núm. ENJ-CCC-LPN-2026- 001				
[INDICAR EL NOMBRE DEL OFERENTE]	Lote s	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	RESULTADO FINAL	MOTIVO DE LA DESCALIFICACIÓN
				especificaciones técnicas.
	Lote 2 y 3	No Cumple	Descalificado	Debido a que en el refrigerio tipo ejecutivo 1 no contempló las tazas de cristal con sus platillos y cucharas, según lo establecido en las especificaciones técnicas
	Lote 4	Cumple	Habilitado	N/A
L.B. Eventos Sociales SRL RNC: 124014743	Lote 1	Cumple	Habilitado	N/A

4. DECISIÓN DEL INFORME DEFINITIVO

Con base en el cuadro anterior, se recomienda **habilitar al oferente L.B. Eventos Sociales, SRL**, para el **Lote 1** por cumplir con todo lo establecido de las especificaciones técnicas, y al oferente **Disla Uribe Koncepto, SRL**, para el **Lote 4**, a fin de proceder con la apertura de sus respectivas ofertas económicas, por haber cumplido con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

En cuanto a los **Lotes 1, 2 y 3** del oferente **Disla Uribe Koncepto, SRL**, no se recomienda la habilitación, debido a que no cumplieron con los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas.

Gestión de Administración y Finanzas

Asimismo, para **Cantabria Brand Representative, SRL**, correspondiente al **Lote 1**, se recomienda la no habilitación, debido a que no subsanó la documentación requerida. De igual manera, para **P.A. Catering, SRL**, correspondiente al **Lote 1**, se recomienda la no habilitación, debido a que la documentación presentada en la etapa de subsanación no cumple con los requisitos establecidos.

Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinte y un (21) días del mes de agosto, del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado electrónicamente por:

Sttefany Gómez Gómez

Gestora II

Gestión de Planificación

Magui Rosado Caro

Gerente de Proyectos

Gerencia de Formación Inicial

Diana Lynn Durán

Especialista

Gestión de Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana L. Durán Gómez

Magui A. Rosado Caro

Sttefany L. Gomez Gomez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4PQ5-HJWO-HSWW-AE10>

